

Escritos consolatorios

Consolación a Marcia

Consolación a Helvia

Consolación a Polibio

Cartas a Lucilio (selección)

Introducción, traducción y notas
de Perfecto Cid Luna



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Primera edición: 1999

Tercera edición: 2018

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth
Diseño de cubierta: Manuel Estrada

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© de la traducción, introducción y notas: Perfecto Cid Luna, 1999, 2016

© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1999, 2018

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15

28027 Madrid

www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-9181-065-0

Depósito legal: M. 2.319-2018

Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 11 Introducción
- 47 Bibliografía selecta
- 55 Tabla cronológica

- Escritos consolatorios
- 61 Consolación a Marcia (Diálogo VI)
- 125 Consolación a su madre Helvia (Diálogo XII)
- 173 Consolación a Polibio (Diálogo XI)

- De cartas a Lucilio
- 213 Carta 63
- 219 Carta 91
- 229 Carta 93
- 234 Carta 99
- 246 Carta 107

- 251 Apéndice: Cuadros genealógicos
- 252 I. La familia de E. Paulo y Escipión Africano
- 254 II. La familia Julio-Claudia

- 257 Índice de nombres propios

Dedico esta traducción y comentarios a Cavi,
Jorge, Fernando, Cristina, Alfonso y Jaime

Introducción

Pretenden estas líneas ofrecer una visión panorámica de la vida y obra de Séneca en general (objeto del apartado I) y de sus escritos consolatorios en particular (apartado II), a modo de un marco general de referencia, en el que se pueda ubicar y mejor comprender la parte de la producción literaria de este complejo autor (prosista y poeta, filósofo y político) aquí traducida. Se concibe, además, esta Introducción como un complemento de la traducción, no sólo porque muchos de sus párrafos comentan o intentan explicar, con mayor detenimiento que el conveniente para una nota a pie de página, algunos pasajes del texto senequiano, sino también porque en ella se justifica o discute la interpretación de ciertos lugares del texto latino ambiguos y/o vertidos de hecho de forma diferente por los traductores (apartado III). Al final de la Introducción obran una Bibliografía selecta (las publicaciones incluidas en ella se citarán aquí de forma

abreviada) y a continuación una tabla cronológica de la vida y época de Séneca. Al final del libro, antes del índice de nombres propios, figura un apéndice con los cuadros genealógicos de dos familias muy citadas en estas obras: la de los Escipiones (y Emilio Paulo) y la dinastía Julio-Claudia.

I. Vida y obra de Séneca

Las biografías sobre Séneca se fundamentan, principalmente, en las noticias (divergentes en algunos aspectos, a veces importantes) transmitidas por Tácito, Dión Casio y, en mucha menor medida, Suetonio¹, así como, naturalmente, en la producción senequiana misma, en la que de modo excepcional en la literatura clásica se transparenta el alma de su autor, resultando sin embargo extraordinariamente opaca en lo relativo a su propia actividad política, y muy parca en alusiones a sucesos y personajes de esa esfera pública y oficial, debido al énfasis en la vida interior, preconizado por su filosofía, y a la función que él mismo se atribuye de médico de almas y pedagogo de la virtud² –una virtud rigurosa y exigente, como la que predicaban los antiguos estoicos y los cínicos, pero amable y practicada sin estridencias hasta en la misma corte, legada a sus amigos como el mejor don momentos antes de suicidarse, forzado por Nerón, el año 65 d. C.³.

I.1. Nació Séneca en Córdoba hacia el inicio de la era cristiana⁴ en el seno de una familia acomodada y culta; su padre, L. Anneo Séneca (el Rétor), perteneciente al orden ecuestre, residió largo tiempo en Roma, conju-

gando los negocios con las letras y luego, tras su matrimonio con Helvia (hacia el 8 a. C., en Córdoba, donde ésta permaneció al frente del patrimonio familiar [cf. *Helv.* 14.3]), supervisando la educación de sus tres hijos. Recibió, pues, Séneca hijo una esmerada formación (también filosófica) e inició su carrera política, pero hacia el año 25 d. C., por motivos de salud, se trasladó a Egipto, donde su tío Cayo Galerio era el prefecto.

I.2. Al regresar de Egipto el año 31, prosigue su carrera política, contando para ello con la ayuda e influencia de su tía, y alcanza (no antes del 33) la cuestura, magistratura que le abría las puertas del Senado. Séneca desarrolla entonces una intensa y brillante actividad oratoria y social, como «hombre de mundo», en los círculos más importantes de Roma y en la misma corte, pero ese prestigio despertó la celotipia (reforzada, probablemente, también por motivaciones políticas) de Calígula, quien ordenó en el año 39 su muerte, revocada mediante la intervención de una de las amantes del emperador que le comentó que Séneca se hallaba muy enfermo y próximo a morir⁵. Forzado así al silencio, se concentró Séneca en el estudio y compuso la *Consolación a Marcia*, tal vez los dos primeros libros del *De ira* y algunos tratados científicos perdidos.

I.3. Acusado de adulterio al inicio del reinado de Claudio (41 d. C.), Séneca fue desterrado a Córcega, donde permaneció ocho años dedicado al estudio, plasmado también en la composición de algunos tratados, y al cultivo de la poesía (cf. *Helv.* 20.1), con ciertos altibajos en sus disposiciones anímicas, como luego veremos (II.6 y 16); la repatriación le llegó en la primavera del 49

por la intercesión de Agripina, sobrina y, desde enero de ese año, esposa de Claudio, la cual pensaba servirse para su ambición política de Séneca, cuyo prestigio como intelectual y literato se había incrementado incluso durante el destierro. A instancias de Agripina, pasó a ser preceptor de su hijo, el futuro emperador Nerón, e inmediatamente obtuvo la pretura, ostentando ya una posición de influencia en la corte, pero de modo compatible con un intenso y fecundo «ocio» intelectual, tal como preconizaba en algunas de las obras compuestas en este período.

I.4. En octubre del 54 muere Claudio y sube al trono Nerón, que aún no había cumplido los 17 años de edad; Séneca entonces, como miembro más relevante del *consilium principis* o consejo privado del emperador, y en plena armonía con el prefecto del pretorio Afranio Burro, desempeña sin duda un importante papel en el reinado de Nerón durante sus primeros años⁶, aunque no es fácil sin embargo calibrar con certeza su influencia, debido en parte a la opacidad que a este respecto muestra su obra, en la que tampoco se ofrece una teoría política ni se consideran asuntos estrictamente políticos, con excepción de dos escritos, que datan precisamente del inicio de este período⁷.

I.5. A la vista de esas circunstancias, nada tiene de extraño que la figura de un político tan importante como Séneca, que era además intelectual y exigente moralista, fuera blanco de la difamación, y de hecho pronto circularon por Roma graves acusaciones contra su persona, cuyo catálogo obra en Dión Casio (LXI.10): codicia y usura, lujo y vicios sexuales, adulación y servilismo, in-

sensibilidad ante la muerte de los amigos e hipocondría, siendo el denominador común la acusación de hipocresía o flagrante contradicción entre lo que predicaba y lo que hacía. En su producción literaria tampoco Séneca se hace eco de esas críticas, o trata de refutarlas, con la excepción tal vez del *De uita beata* y de alguna carta a Lucilio. En aquel tratado, compuesto hacia el 58, se desarrolla el fundamental principio de la autarquía de la virtud –esto es, su autosuficiencia y necesidad para reportar la felicidad–, en congruencia con el planteamiento del fundador del estoicismo, modificado luego por algunos de sus seguidores. Séneca asume esa doctrina radicalmente, y con su singular insistencia en la interioridad, proclama a menudo la posibilidad y la necesidad de la libertad interior o desprendimiento de los «bienes externos» que se usan⁸.

I.6. Tras la muerte de Burro, el año 62, Séneca se retira paulatinamente de la corte (donde había comenzado a perder influencia tres años antes) y consagra su creciente *otium* (truncado por la muerte, en abril del 65) al estudio, al trato con otros filósofos, como Metronacte –cuyas lecciones sigue en Nápoles– o su amigo Demetrio el Cínico, y a la composición de importantes obras filosóficas, científicas y, probablemente, también poéticas, que evidencian la extraordinaria fecundidad intelectual y literaria de este último trienio de su vida y corroboran el testimonio del propio autor sobre su esforzada dedicación a esa tarea, cuyos frutos recogerán también las generaciones venideras (cf. *Ep.* 8.1-3). Datán, en efecto, de este período obras fundamentales de la producción seneciana, como las *Cuestiones Naturales*, las *Cartas a Lu-*

cilio, los perdidos *Libros de Filosofía Moral* y, probablemente, algunos libros del *De beneficiis*, los diálogos *De otio* y *De prouidentia*, y algún otro tratado perdido, como el *De superstitione*, el *De immatura morte*, compuesto tal vez a la muerte de su amigo Sereno (cf. *Ep.* 63.14-15) y particularmente afín a los escritos consolatorios, al igual que el tratado *De fortuitis*, del que nos ha llegado un resumen titulado *De remediis fortuitorum*, muy difundido en la Edad Media.

I.7. La física y, en general, la doctrina estoica tenía su culminación en la «teología», pues todo su sistema se articula sobre el concepto del *lógos*, que es la misma Razón divina eterna, transformadora de la materia (también eterna) en cosmos, originando así y animando y gobernando el mundo, o más exactamente los sucesivos mundos que han surgido y resurgirán de aquel fuego eterno creador –soporte de la Razón divina– y que en él se han disuelto y se disolverán (incluidas las almas humanas) mediante una conflagración cósmica (*ekpýrosis*), con la consiguiente catarsis universal. A la vista de esa concepción de la divinidad como corpórea e inmanente al mundo y del alma humana como también corpórea y a la postre corruptible, se comprende que aquella perspectiva teológica tuviera un carácter marcado o exclusivamente teórico; pero no faltaron algunos estoicos que impregnaron su pensamiento y su vida de religiosidad. También Séneca, avanzando en esa línea, presenta a la divinidad como un padre pendiente de nosotros, necesitados de su ayuda, que nos aguarda en el más allá y al que se debe rendir un culto espiritual, centrado en su conocimiento e imitación; pero a la vez no deja de expresar sus dudas

y reservas sobre esas realidades, reiterando a menudo la doble posibilidad de lo que la muerte representa, ni rompe de forma clara y tajante con el marco de la ortodoxia estoica arriba esbozado, de modo que algunos autores (p. e., P. Aubenque 1965: 81) consideran aquellas afirmaciones como meramente retóricas.

I.8. De forma clara y tajante, en cambio, se aparta Séneca, por la vía de la voluntad, del «monismo intelectual» griego en general, particularmente exacerbado en la doctrina estoica del *lógos*. En efecto, la tesis socrática de que conocer el bien comporta hacerlo, es asumida y desarrollada por la doctrina estoica, la cual también equipara la «opinión» con el vicio; esas representaciones falsas, que desde casi el nacimiento nos son imbuidas con los prejuicios y convenciones sociales (incluida la misma lengua), originan las perturbaciones del alma o movimientos irracionales y antinaturales llamados pasiones, las cuales son clasificadas en cuatro grandes géneros, según el objeto de la «opinión» que las engendra: de un bien ya presente (placer), ya futuro (deseo), y de un mal ya presente –o reciente– (tristeza), ya futuro (temor).

Para liberarse de ese «totalitarismo intelectual» (P. Grimal, 1989: 1984) la palabra clave era *uoluntas* o *uelle* («voluntad» o «querer») y no se pronunció de forma clara hasta Séneca⁹. Las repercusiones teóricas y prácticas de la atención a esa facultad son muy importantes e inciden de lleno en las reflexiones epistemológicas y metaliterarias tan frecuentes en las *Cartas a Lucilio*. Baste indicar aquí que Séneca no sólo rechaza así la posición (heterodoxa) de Aristón, que reducía la Ética a su parte dogmática, esto es, a los principios generales (*dogmata*,

decreta), excluyendo las recomendaciones particulares (*praecepta*), sino que también se aleja de la ortodoxia estoica, pues, si bien admite con ella la primacía de los contenidos (*res*) sobre la forma (*uerba*), aplica sin embargo todos los recursos de la retórica y de su arte literario (en contra de lo recomendado por la sobria preceptiva estoica) al servicio de la parénesis (*monere*), cuyos contenidos no sólo son nocionales, sino también afectivos y volitivos, y cuyos objetivos pedagógicos y terapéuticos no pueden alcanzarse mediante el frío y racional tratamiento tradicional de la Estoa. Análogamente, en consonancia ahora con el concepto romano de la *humanitas* o «sentido de lo humano», Séneca sanciona con mayor amplitud y decisión que en la tradición estoica los afectos denominados *propathéiai* («prepasiones»), pues no por ser «viril» (*uir*) se ha de renunciar a ser humano (*homo*).

I.9. El llamado Estilo Nuevo cultivado por Séneca –quien es, según el autorizado juicio de E. Norden, el más brillante exponente y estandarte de esa orientación de la prosa de arte latina (con su prolongación en las literaturas en lengua vernácula), en lucha multiseccular con el «partido» de Cicerón¹⁰– representa la continuación imperial del «asianismo», en su variante de frases cortas y figuradas, con «miembros e incisos» paralelos. Pero la obra y estilo de Séneca, que tanto éxito le reportó en vida y tanta fortuna tendrá a lo largo de los siglos, tampoco se vio libre de críticas y aun de drásticas descalificaciones, como la de Calígula («arena sin cal»: Suet. *Calig.* 53), en la que ya se apunta la crítica, renovada sobre todo por Erasmo y admitida hasta por J. Lipsio –fer-

viente admirador de nuestro autor y apóstol del neostoicismo—, de que «Séneca compone mal»; esa censura, asociada con los reproches de falta de rigor y coherencia del pensamiento senequiano, formulados por los filósofos racionalistas e idealistas, termina por convertirse en un dogma multiseccular, aceptado todavía por E. Albertini (1923). Sólo de unos decenios a esta parte se ha ido poniendo de relieve la solidez y rigor del pensamiento de Séneca, así como la ordenación y arte de sus obras, eminentemente parenéticas, pero discretamente fundamentadas en claros y firmes conceptos filosóficos, según los principios epistemológicos del autor antes reseñados (y no considerados o aceptados por aquellos censores de la filosofía y composición senequianas, que parecían mirar sólo a los suyos).

II. Los escritos consolatorios de Séneca

Cuando en el catecismo de la doctrina cristiana se recogió entre las «obras de misericordia» la de «consolar al triste», se estaba sancionando moral y religiosamente una práctica personal y social tan universal y antigua como el amor y la pena, es decir, como el hombre mismo. Y cuando los hombres aprendieron a escribir, pronto el consuelo tuvo una plasmación por escrito y literaria (que recogía la tradición «preliteraria», la poesía anterior a la literatura, esto es, a la letra), asociada principalmente con la muerte de un ser querido y en el marco de las reacciones, personales y sociales, que esa pérdida provoca. En el ámbito de la civilización griega y latina,

motivos y argumentos consolatorios inciden en las primeras manifestaciones «preliterarias» y literarias (epicedio, treno, elegía, nenia, discurso fúnebre), vinculadas con la muerte y de naturaleza lírica la mayoría, y afloran junto con aquéllas o por sí mismos en los otros dos grandes géneros poéticos de la Antigüedad clásica, la epopeya y el drama.

Con los sofistas, «descubridores» de la cultura o educación humanista y forjadores de los instrumentos para su realización, también aquel uso social y literario del consuelo se hizo «arte» (*techné*), en tanto que especial aplicación de la Retórica y del *lógos* a la consolación de las penas, siendo el primer autor de un tratado técnico al respecto (*Téchnē alypiás*) el sofista Antifonte, que había abierto también en el ágora de Corinto una consulta para consolar a los afligidos. Sin embargo, para la constitución de la consolación como «género literario» resultó fundamental la contribución de la filosofía, de una filosofía que, como la helenística, cada vez más centrada en la cura de almas, prometía la felicidad, que ningún pesaroso o afligido puede albergar, y de una filosofía que, como la estoica, veía en la tristeza una de las cuatro pasiones o vicios capitales, incompatibles con la virtud y la razón; sin embargo, pasa por «fundador» del género el académico y acérrimo crítico de la «apatía» estoica Crantor, cuyo escrito *Peri pénthous* ('Sobre el luto'), dirigido a un amigo por la muerte de su hijo y presidido por el principio de raigambre peripatética que llamó (y el término tuvo fortuna) «metriopatía» —esto es, moderación de las pasiones—, se convirtió en fuente y paradigma para los sucesivos cultivadores de este género¹¹.

II.1. Poesía, retórica y filosofía se encuentran, por tanto, en la génesis de este género literario, relativamente tardío, que comprende los escritos dirigidos a una persona determinada y/o a cualquier lector para consolarlo; constituye, pues, una especie o particular aplicación de la parénesis o admonición (cf. *Marc.* 2.1), presentada en prosa o verso, con un tenor general también variable, que va desde la carta familiar a casi el tratado, y orientada específicamente a la mitigación o supresión de la pena o tristeza, en sus diferentes especies y diversidad de causas o circunstancias personales.

Resultó así la consolación un lugar común de la filosofía y la retórica, que pone particularmente de manifiesto el proceso de «retorización» de la filosofía y «filosofización» de la retórica característico de este período. Representa también un lugar de encuentro de las distintas escuelas de filosofía, que intercambian argumentos y motivos consolatorios, aunque no falta tampoco el rechazo y la crítica de algunos remedios o planteamientos.

II.2. Bajo el influjo de los maestros del Estoicismo Medio, y sirviéndose ampliamente también del escrito de Crantor (cf. Plinio, *N.H.*, *Pr.* 22; S. Jerónimo, *Ep.* 60.5), en Roma y en lengua latina compuso Cicerón una *Consolatio* dirigida a sí mismo en primer lugar, terriblemente afligido por la muerte de su hija Tulia el año 45. Pero la obra más importante a este respecto, y fuente capital para la historia del género, son las *Cuestiones Tusculanas*, especialmente el libro III, «Sobre la mitigación del pesar».

Son muy numerosas las coincidencias o lugares paralelos, y no ya en principios comunes o criterios generales,

sino incluso en observaciones de detalle, entre esa obra y las consolaciones senequianas, de modo que cabe suponer fundadamente que la teoría y práctica consolatoria de Cicerón fue tomada muy en cuenta por Séneca, quien además leyó o consultó directamente las más significativas obras del género¹², según indica a su madre Helvia, destacando la originalidad de esa consolación que le dirige (*Helv.* 1.2). Y, efectivamente, los escritos aquí traducidos ponen de manifiesto que Séneca tenía un cumplido conocimiento del género consolatorio tanto en sus aspectos materiales como formales; pero todos esos elementos y recursos tradicionales no se aplican de manera mecánica o aleatoria en sus escritos, sino que se hallan críticamente seleccionados y personalmente asimilados e incardinados tanto en los rigurosos principios de su filosofía como en su rica experiencia vital y conocimiento del alma humana, en coherencia además con su teoría literaria y de la «imitación», según ya hemos tenido ocasión de comprobar incidentalmente y he expuesto con mayor amplitud y detenimiento en otros trabajos¹³.

II.3. Centrándonos, pues, en los *Diálogos*, destacaría en primer lugar que estos tres escritos, cuyo orden y regularidad (especialmente en los dirigidos a Helvia y Marcia) han sido reconocidos hasta por los críticos más recalcitrantes de la composición senequiana, ofrecen una datación mucho más segura y precisa que la mayor parte de las demás obras, ocupando así también una privilegiada posición en la producción literaria senequiana, marcada por ese grave problema de su cronología¹⁴.

La *Consolación a Marcia* (Libro VI de los *Diálogos*) es probablemente la obra más antigua conservada de Séneca.

ca y el más antiguo tratado consolatorio que nos ha llegado en lengua latina (cf. n. 12); la mayoría de los especialistas ubican, en efecto, su composición en el reinado de Calígula (de marzo del 37 a enero del 41), el emperador más citado y denigrado por Séneca en sus escritos, y significativamente silenciado en éste, donde tampoco obra referencia alguna al propio destierro de Séneca. El término *post quem* de esa datación es la nueva publicación (bajo Calígula: Suet. *Calig.* 16.1; *Marc.* 1.3) de los escritos del padre de Marcia, el senador e historiador Aulo Cremucio Cordo, que había sido procesado y su obra condenada a la hoguera el 25 d. C. (cf. Tácito, *Ann.* IV. 34-35; *Marc.* 22.4).

II.4. Teniendo en cuenta asimismo el hecho de que Séneca escribió la consolación tres años después de la muerte de Metilio, la mayoría de los autores ven una ratificación de la significación de los silencios antes indicados y, estrechando además aquella horquilla, sitúan la composición de este escrito en el año 39 o 40¹⁵.

II.5. Para concluir esta breve noticia sobre la *Consolación a Marcia*, destacaría aquí las dos extensas prosopeyas insertas en esta primera obra senequiana: el discurso consolatorio que Cremucio Cordo dirige desde el Cielo a su hija, y que a modo de peroración cierra la consolación con la grandiosa y apocalíptica descripción de la conflagración universal (*Marc.* 26), siendo su broche una exclamativa bienaventuranza (*makarismós*), y las palabras de consuelo que, según imagina Séneca, el filósofo y consejero personal de Augusto, Areo Dídimo¹⁶, dirigió a Livia, apenada por la muerte de su hijo Druso (*Marc.* 4.3-5.6).

II.6. Las otras dos consolaciones datan del destierro en Córcega (41 al 49 d. C.), siendo anterior probablemente la *Consolación a su madre Helvia*, libro XII y último de los *Diálogos* en la tradición manuscrita. Ya que Séneca indica que la herida de su madre es todavía reciente (*Helv.* 3.1), aunque confiesa también que pasó un cierto tiempo con dudas sobre la conveniencia de abordar ese escrito y preparando la composición de tan singular consolación (*Helv.* 1.1-3), la mayoría de los autores la datan a finales del mismo año 41 o en el 42¹⁷. Como indicios secundarios de esa datación y cronología relativa suele aducirse la distinta disposición anímica, y su evolución, en una y otra obra: en la primera Séneca, aunque acusa el golpe encajado y reconoce lo inhóspito del lugar, afirma sin embargo haber vencido a la fortuna y hallarse alegre y animoso, volcado sin preocupaciones o distracciones en sus intereses científicos y literarios (cf. *Helv.* 4.1; 8; 11.5-7; 14.1; 20.1-2), mientras que en la *Consolación a Polibio* subyacerían unos sentimientos de disgusto y añoranza, que motivarían también la composición de este escrito, en el que la petición de clemencia al emperador ocupa un lugar central y cuyo fracaso redundaría en una asimilación más personal y profunda de los principios filosóficos tiempo ha adquiridos, acrisolados ahora por esa dura y prolongada prueba (cf. *Helv.* 5; *supra*, I.5).

II.7. Lo cierto es que la *Consolación a su madre Helvia* —obra por otra parte singularmente entrañable y rica en datos sobre la vida de Séneca y su familia—, como el mismo autor indica en la *diuisio* general, mira toda ella efectivamente a la demostración de que no sufre ninguna

desgracia, y que por tanto, no hay razón para que su madre esté apenada por él.

II.8. Como colofón ya de esta rápida noticia, parece oportuno precisar que aquellas alusiones de Séneca a su propia herida (*Helv.* 1.1-4) no sólo no contradicen sino que corroboran el aparato doctrinal sobre el que se fundamenta y discurre este escrito consolatorio, pues, por un lado, se refieren a la primera conmoción de ese golpe de la fortuna, que sin embargo ya ha sido vencida, y miran sobre todo al dolor que su destierro ocasiona en su madre y en los suyos más que a su propio disgusto, que ya es cosa pasada; y, por otro lado, esas consideraciones inciden en una parte de la obra particularmente sujeta a las convenciones literarias, como es la introducción, donde el autor pretende resaltar la dificultad de su empresa a causa del dolor que impide incluso hablar (tópico de modestia), así como la singularidad de esta consolación, en la que, al ser la desgracia del consolador el motivo de la pena de los consolados, resulta condición fundamental de su (también excepcional) eficacia la superación y la negación de su propio dolor (*Helv.* 1.3; 4.1; cf. *Pol.* 5.5 y 15.5; K. Abel, 1967: 52-53).

II.9. Tampoco las referencias al carácter inhóspito de la isla (*Helv.* 6.5; 7.8-9; 9.1) entrañan contradicción alguna con aquella doctrina moral; antes bien, la ilustran y confirman, ya que se presentan ora como objeciones o quejas del interlocutor ficticio, ora como ejemplos o casos entre otros *incommoda* (*Helv.* 1.1), que no impiden la virtud ni, por tanto, la felicidad (cf. I.5).

II.10. Por otra parte, ciertas reminiscencias de Ovidio (y de otros poetas, que indicaremos en su lugar) en